

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

32502 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos y el acta de constitución del sindicato denominado Sindicalistas de Base en siglas S.B (depósito número 99100001).*

Ha sido admitida la constitución del sindicato al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de constitución de sindicatos y asociaciones empresariales fue formulada por don Salvador Viñas Macías mediante escrito tramitado con el número 99/2015/000001.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por doña María Nieves López García, doña María Candelaria Luis, Fuentes, don José Manuel Lamas Tajés, don Juan Manuel Oliva Cruz, don Fernando Acha Novo, don Luis García Ramos, don Francisco Javier Velasco Rodríguez, doña María Mercedes Cid Soutiño y don Salvador Viñas Macías, todos ellos en calidad de promotores.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 13/10/2015 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 19/10/2015.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la C/ Bulevar Chajofe, 3, Edificio Edén, Local 113, Los Cristianos, C.P. 38650 Arona (Tenerife), su ámbito territorial es Estatal y el funcional es el establecido en el artículo 3 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 27 de octubre de 2015.- El Director General, P. D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo),

el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa
Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150047006-1